

# REGISTRO ACADÉMICO



Santiago, 15 de marzo de 2016

**Circular 01/Reg**  
**Carga Sistema de Registro Nacional**

Estimados Coordinadores Regionales:

Con el objetivo de poder ingresar todos los cursos al sistema de Registro de cursos, es que se hace necesario que todos los Cuerpos de bomberos ingresen a sus voluntarios en el Sistema de Registro Nacional de Bomberos.

Esto para facilitar el ingreso de los cursos en sistema y evitar que a los voluntarios no se les carguen los cursos por no estar debidamente inscritos.

Atentamente,

**Vanesa Paredes Barraza**  
**Encargada Depto. Registro Académico**  
*Academia Nacional de Bomberos de Chile*